



H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT  
TESORERIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL  
2017 - 2021



# H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC

“NORMA para la difusión a la  
ciudadanía de la Ley de Ingresos y del  
Presupuesto de Egresos”.

## **Ejercicio Fiscal 2020**

# Presupuesto Ciudadano 2020



## 1.- ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es la norma jurídica mediante el cual se establecen anualmente los ingresos de los que dispondrá el Gobierno del Municipal para llevar a cabo la obra pública, la operación y prestación de servicios a favor de la población.

Es importante conocer y determinar previamente el nivel del gasto y su posible distribución e impacto en el bienestar de la sociedad.

# Presupuesto Ciudadano 2020



## 2.- ¿DE DÓNDE OBTIENEN LOS GOBIERNOS SUS INGRESOS?

Se obtienen de tres formas:

- 1) Por el pago de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos de los contribuyentes por las obligaciones y servicios que reciben del Municipio.
- 2) Por las transferencias de recursos federales al Municipio a través del Gobierno del Estado, por concepto de Participaciones y Aportaciones y Subsidios Federales.
- 3) Por el financiamiento que autorice el H.Cabildo y el H. Congreso del Estado.

# Presupuesto Ciudadano 2020



## 3.- ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es el documento de carácter anual, autorizado por el H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, en el que se prevén los gastos que originan las actividades, obras y servicios públicos previstos en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio así como los programas que derivan de él.

# Presupuesto Ciudadano 2020



## 4.- ¿En qué se gasta?

**MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT**  
**I.- CIASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**  
**DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

DESCRIPCION		IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	858,313,042.70
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	85,754,972.54
3000	SERVICIOS GENERALES	108,986,457.92
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	236,980,654.78
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,921,312.30
6000	INVERSION PUBLICA	75,151,972.93
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,699,085.00
9000	DEUDA PUBLICA	180,364,058.12
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO DE AYUNTAMIENTO DE TEPIC</b>		<b>1,559,171,556.29</b>
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO SIAPA TEPIC</b>		<b>302,862,447.26</b>
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO MUNICIPIO DE TEPIC</b>		<b>1,862,034,003.55</b>

# Presupuesto Ciudadano 2020



## 5.- ¿Para qué se gasta?

MUNICIPIO DE TEPIIC NAYARIT  
IV.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO  
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020  
(CIFRAS EN PESOS)

DESCRIPCION		IMPORTE
1100	LEGISLACION	\$ 138,808,750.79
1200	JUSTICIA	\$ 6,006,375.37
1300	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$ 89,107,834.06
1500	ASUNTOS FINANCIEROS DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$ 459,467,662.73
1700	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$ 358,838,741.22
1800	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 50,121,762.56
2100	PROTECCION AMBIENTAL	\$ 170,704,676.09
2200	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$ 201,213,681.98
2300	SALUD	\$ 24,499,636.33
2400	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$ 29,909,014.86
2600	PROTECCION SOCIAL	\$ 4,736,598.97
2700	OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$ 6,206,664.43
3700	TURISMO	\$ 11,887,167.92
3800	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$ 7,662,988.98
<b>Total del Presupuesto:</b>		<b>\$ 1,559,171,556.29</b>

# Presupuesto Ciudadano 2020



## PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEPIC, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

EJERCICIO FISCAL 2020		
No.	¿En qué se gasta?	Importe
1	<b>Total</b>	<b>1,559,171,556.29</b>
2	Servicios Personales	858,313,042.70
3	Materiales y Suministros	85,754,972.54
4	Servicios Generales	108,986,457.92
5	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	236,980,654.78
6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,921,312.30
7	Inversión Pública	75,151,972.93
8	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
9	Participaciones y Aportaciones	4,699,085.00
10	Deuda Pública	180,364,058.12